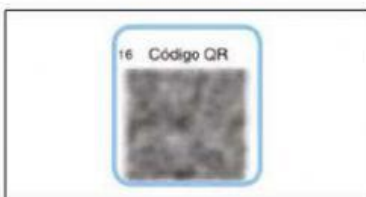
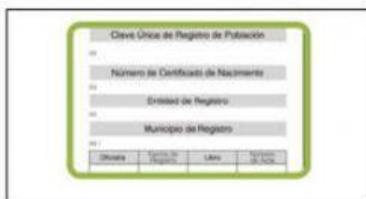


EXPLORANDO MI ACTA DE NACIMIENTO

Énfasis: Busca e identifica elementos específicos de un acta de nacimiento.

ACTIVIDAD 1: Busca y encuentra

Observa las siguientes imágenes y une con una línea a donde correspondan en el acta de nacimiento.



Folio de Impresión 00000000		Identificador Electrónico 04002000120160002965	
Clave Única de Registro de Población		Número de Certificado de Nacimiento	
Entidad de Registro		Municipio de Registro	
Ciudad	Fecha de Registro	Sexo	Número de Acta
Datos de la Persona Registrada			
Nombre(s)		Primer Apellido	Segundo Apellido
Sexo		Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento
Datos de Filiación de la Persona Registrada			
Nombre(s)		Primer Apellido	Segundo Apellido
Nacionalidad		CURP	
Nombre(s)		Primer Apellido	Segundo Apellido
Nacionalidad		CURP	
Anotaciones Marginales:		Certificación:	
		Se extiende la presente copia certificada con fundamento en el artículo 30 del Código Civil del Estado de Coahuila. La Firma Electrónica con la que cuenta el agente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.	
Firma Electrónica		Código QR	
Código de Verificación 104002000120160002965		Director General de Registro Civil	

ACTIVIDAD 2: Relaciona el significado

Une con una línea la imagen con su significado.



Los elementos de registro: son números de identidad jurídica: CURP, número de certificado de nacimiento, entidad de registro, fecha de registro, libro, número de acta.



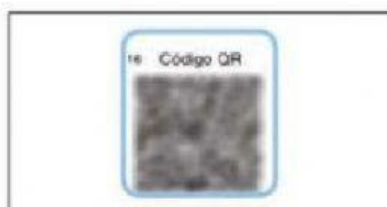
Firma electrónica: Es la firma del registro civil que certifica la existencia y da validez del documento de identidad.



El código QR: Sirve para verificar la información del documento a través de diversos dispositivos.



El folio de impresión: es el número impreso como medida de seguridad para el control en la distribución de los formatos.



El Sello de los Estados Unidos Mexicanos: Es el sello usado por el gobierno de México en cualquier documento oficial emitido por las autoridades federales, estatales y municipales.